



PREMIOS ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA 2015 ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA

Galardón que pretende reconocer y estimular la vocación farmacéutica y recompensar los méritos científicos de investigadores destacados. Se establecen cinco modalidades de participación:

- Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia
- Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia para “Jóvenes Investigadores”
- Premio de la Fundación “Profesor Vicente Callao de la Academia Iberoamericana de Farmacia” sobre un trabajo o proyecto de investigación en Microbiología Farmacéutica
- Premio del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada
- Premio del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz sobre Atención al paciente crónico en la farmacia comunitaria.

Requisitos Solicitantes:

Farmacéuticos profesionales de la oficina de farmacia, científicos titulados o gestores en el campo de la farmacia que posean nacionalidad española, portuguesa o de cualquier país de Latinoamérica, que se encuentren en posesión de méritos profesionales y científicos suficientemente acreditados, y que no hayan sido premiados por la Academia anteriormente. En el caso de optar al premio de “Jóvenes investigadores”, la edad máxima es de 35 años. Quedan excluidos los Académicos de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

Tramitación Solicitudes:

Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Secretario de la Academia Iberoamericana de Farmacia, Facultad de Farmacia, Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, adjuntándose los siguientes documentos:

- Instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, por ambas caras.
- En aquellos premios que requieran la presentación de tema, deberán elaborar una Memoria de trabajo o proyecto. Debiendo en este caso, enviar un sobre cerrado o “plica”, en cuyo interior figurarán el nombre, dirección, y teléfono de contacto del autor. En el exterior de la plica se debe consignar el título del trabajo y el pseudónimo bajo el que se presenta el autor.
- Curriculum vitae detallado en el que figuren los datos personales, el historial académico y científico del interesado, así como la relación pormenorizada de todas sus publicaciones científicas. Todos los méritos incluidos en el curriculum deberán estar documentados. Deberá disponerse en el siguiente orden: expediente académico, licenciatura o master, doctorado, becas de investigación obtenidas, estancias en el extranjero, publicaciones científicas, y otros méritos relevantes.
- Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.



Cuantía: Según modalidad. Entre 1.000 y 3.000€.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de octubre de 2015 a las 14:00h.

Plazo Interno: 26 de octubre de 2015.

Más información:

[Web de la Ayuda](#)